

RECIBIDO
 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
 Hora 9:15 Firma

SEGURO SOCIAL DE SALUD
 CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE BIENES ESTRATÉGICOS
 02 ENE 2020
RECIBIDO
 Hora 10:00 Firma

INFORME N° 001-2019-ESSALUD/CS-LP N° 84-2019

PARA : BLYTHE MURO CRUZADO
 Gerente Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos (e)

DE : COMITÉ DE SELECCIÓN

ASUNTO : Informe de declaratoria de desierto

REFERENCIA: Licitación Pública N° 84-2019-ESSALUD/CEABE- para la adquisición de Equipos Médicos para los Centros Asistenciales a Nivel Nacional del Seguro Social de Salud (ESSALUD)

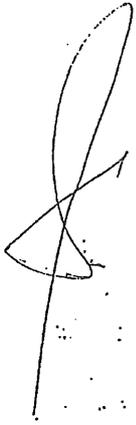
FECHA : 30 de diciembre de 2019

SEGURO SOCIAL DE SALUD
 GERENCIA DE ADQUISICIONES GECBE
 02 ENE 2020
 Hora 5:08 Firma

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto indicado, y, conforme a lo dispuesto en el inciso 65.2 del artículo 65 del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado, el cual señala que: *"Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente (...)",* a fin de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

1.1. Mediante carta N° 2575-GECBE-CEABE-ESSALUD-2019, de fecha 22 de agosto de 2019, la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos en adelante GECBE, remitió los requerimientos técnicos mínimos y las condiciones generales actualizadas para la Adquisición de Equipos Médicos para los Centros Asistenciales a Nivel Nacional del Seguro Social de Salud (ESSALUD), de acuerdo al siguiente detalle:



N° ITEM	REQUERIMIENTO			
	CODIGO SAP	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD TOTAL
1	40030064	MESA DE OPERACIONES ELECTRICA DE USO BASICO	UNIDAD	145
2	40030148	MESA DE OPERACIONES ELECTRICA DE USO BASICO + TRAUMATOLOGIA	UNIDAD	30
3	40110060	EQUIPO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA	UNIDAD	75
4	40030105	MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO BASICO DIGITAL	UNIDAD	51
5	40030060	MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO COMPLETO	UNIDAD	111
6	40030116	MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA MONITOREO COMPLETO + GASTO CARDIACO	UNIDAD	20
7	40030047	LAMPARA QUIRURGICA DE TECHO DE INTENSIDAD ALTA	UNIDAD	132
8	40030052	LAMPARA QUIRURGICA RODABLE	UNIDAD	215
9	40090010	ELECTROBISTURI MONO/BIPOLAR DE POTENCIA ALTA	UNIDAD	110

N° ITEM	CODIGO SAP	REQUERIMIENTO			CANTIDAD TOTAL
		DESCRIPCION	UM		
10	40090012	ELECTROBISTURI MONO/BIPOLAR DE POTENCIA MEDIA	UNIDAD	28	
11	40090100	MESA DE PARTOS ELECTRICA	UNIDAD	55	
12	40030085	VENTILADOR DE TRANSPORTE	UNIDAD	94	
13	40030087	VENTILADOR NEONATAL PEDIATRICO	UNIDAD	23	
14	40110038	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGIA	UNIDAD	12	
15	40110096	MICROSCOPIO QUIRURGICO OTORRINOLARINGOLOGIA	UNIDAD	2	
16	40110004	BRONCOFIBROSCOPIO	UNIDAD	5	
17	40110075	VIDEO BRONCOSCOPIO ADULTO	UNIDAD	17	
18	40110076	VIDEO CISTORESECTOSCOPIO	UNIDAD	4	
19	40110147	VIDEO CISTORESECTOSCOPIO ESPECIALIZADO	UNIDAD	5	
20	40110080	VIDEO DUODENOSCOPIO ESPECIALIZADO	UNIDAD	5	
21	40110057	VIDEO GASTROSCOPIO ESPECIALIZADO ADULTO	UNIDAD	17	
22	40110083	VIDEO HISTEROSCOPIO	UNIDAD	4	
23	40110127	VIDEO NASOLARINGOFIBROSCOPIO	UNIDAD	12	
24	40110017	EQUIPO DE VIDEO ENDOSCOPIA	UNIDAD	20	
25	40110158	EQUIPO DE VIDEO ENDOSCOPIO ULTRASONOGRAFICO	UNIDAD	3	
26	40110055	VIDEO ARTROSCOPIO	UNIDAD	7	
27	40070058	ESTERILIZADOR A VAPOR DE RED DOS PUERTAS (2000 LITROS O MAS)	UNIDAD	1	
28	40070062	ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR DOS PUERTAS 200 A 310 LT	UNIDAD	3	
29	40070070	ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR DOS PUERTAS (400 A 500 LITROS)	UNIDAD	1	
30	40070064	ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR DOS PUERTAS 500 A 610 LT	UNIDAD	6	
31	40150049	FAJA ERGOMETRICA CON MONITOR	UNIDAD	18	
32	40010054	ECOCARDIOGRAFO + TEE	UNIDAD	14	
33	40010124	ECOCARDIOGRAFO + TEE AVANZADO	UNIDAD	6	
34	40090090	MONITOR DE PRESION INTRACRANEAL	UNIDAD	5	
35	40090081	MONITOR DE FUNCIONES VITALES DE 06 PARAMETROS	UNIDAD	75	
36	40090063	MONITOR DE FUNCIONES VITALES DE 06 PARAMETROS	UNIDAD	70	
37	40090064	MONITOR DE FUNCIONES VITALES DE 07 PARAMETROS	UNIDAD	70	
38	40090102	MONITOR DE FUNCIONES VITALES DE 08 PARAMETROS	UNIDAD	159	
39	40090041	MONITOR DE FUNCIONES VITALES NEONATAL DE 05 PARAMETROS	UNIDAD	4	
40	40110107	EQUIPO DE YAG LASER PARA OFTALMOLOGIA	UNIDAD	3	
41	40110173	CAMARA ANGIOGRAFICA RETINAL	UNIDAD	3	
42	40010006	ECOGRAFO OFTALMOLOGICO	UNIDAD	4	

REQUERIMIENTO				
N° ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD TOTAL
43	40110104	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	UNIDAD	13
44	40130012	UNIDAD DENTAL CON SILLÓN INCORPORADO	UNIDAD	32
45	40130014	UNIDAD DENTAL CON SILLON INCORPORADO MAS COMPRESORA	UNIDAD	325
46	40010076	DENSITOMETRO OSEO	UNIDAD	20
47	40010113	EQUIPO DE MAMOGRAFIA DIGITAL	UNIDAD	14
48	40010074	EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO-RADIOGRAFIA FLUOROSCOPIA DIGITAL	UNIDAD	17
49	40010046	EQUIPO DE RAYOS X RODABLE ARCO EN C VASCULAR	UNIDAD	8
50	40010112	EQUIPO DE RAYOS X RODABLE DIGITAL	UNIDAD	25
51	40130023	EQUIPO DE RAYOS X DENTAL RODABLE	UNIDAD	40
52	40010118	SISTEMA DE DIGITALIZACION CR PARA EQUIPOS DE RAYOS X	UNIDAD	34
53	40010127	ECOGRAFO DOPPLER COLOR AVANZADO	UNIDAD	23
54	40010039	ECOGRAFO DOPPLER COLOR	UNIDAD	41
55	70010126	CAMA CAMILLA PARA RECUPERACION EMERGENCIA	UNIDAD	556
56	40010095	ANGIOGRAFO UNIVERSAL DE TECHO	UNIDAD	5
57	40010036	EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA 1.5T	UNIDAD	4
58	40010141	TOMOGRAFO COMPUTARIZADO DE ALTA GAMA	UNIDAD	3
59	40010140	CAMARA GAMMA CON TOMOGRAFO COMPUTARIZADO (SPECT/CT)	UNIDAD	3
TOTAL				2,807

1.2. Contando con el valor estimado determinado por la Sub Gerencia de Programación y Elaboración de Expedientes y teniendo garantizado los recursos para los periodos fiscales 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, la contratación solicitada fue incluida en el Plan Anual de Contrataciones.

1.3. El 03 de septiembre de 2019 se aprueba el expediente de contratación, como un procedimiento de selección por Licitación Pública, realizándose la convocatoria el 04 de septiembre de 2019 a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. Es preciso mencionar que durante la etapa correspondiente se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10078570151	VIDAL DOMINGUEZ EDWIN TULIO	2019-09-06 09:34:17.0	Válido	2019-09-06 09:34:17.0	10078570151
2	Proveedor con RUC	20100094992	ELECTROMEDICA PERUANA S.A.	2019-09-18 13:11:12.0	Válido	2019-09-18 13:11:12.0	20100094992
3	Proveedor con RUC	20100102090	PHILIPS PERUANA S A	2019-09-05 14:19:33.0	Válido	2019-09-05 14:19:33.0	20100102090
4	Proveedor con RUC	20100162238	AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA	2019-09-05 11:22:00.0	Válido	2019-09-05 11:22:00.0	20100162238
5	Proveedor con RUC	20100262291	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	2019-09-11 12:18:32.0	Válido	2019-09-11 12:18:32.0	20100262291
6	Proveedor con RUC	20100488427	KOSSODO S.A.C.	2019-09-18 15:37:58.0	Válido	2019-09-18 15:37:58.0	20100488427
7	Proveedor con RUC	20100851106	TECNOMED S A	2019-09-10 17:00:26.0	Válido	2019-09-10 17:00:26.0	20100851106
8	Proveedor	20101281702	BASCAT Y CIA S.A.C.	2019-09-12 09:45:24.0	Válido	2019-09-12 09:45:24.0	20101281702

Nº	Tipo Proveedor	RUC/Código	Nombre Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usario de Registro
9	Proveedor con RUC	20101281966	DENT IMPORT SA	2019-09-10 13:09:21.0	Válido	2019-09-10 09:45:24.0	20101281966
10	Proveedor con RUC	20101337261	ROCA S.A.C.	2019-09-05 12:27:26.0	Válido	2019-09-05 13:09:21.0	20101337261
11	Proveedor con RUC	20101792898	SEYMA S.A.C.	2019-09-20 15:53:22.0	Válido	2019-09-05 12:27:26.0	20101792898
12	Proveedor con RUC	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	2019-09-18 08:41:00.0	Válido	2019-09-20 15:53:22.0	20102032951
13	Proveedor con RUC	20106695700	PROVEEDORES Y SERVICIOS V & V S.A.	2019-09-10 11:28:26.0	Válido	2019-09-18 08:41:00.0	20106695700
14	Proveedor con RUC	20107603485	EL TUMI PERU S.R.L.	2019-10-09 11:31:19.0	Válido	2019-09-10 11:28:26.0	20107603485
15	Proveedor con RUC	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	2019-09-06 10:56:13.0	Válido	2019-10-09 11:31:19.0	20110133091
16	Proveedor con RUC	20111876097	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	2019-09-09 12:36:47.0	Válido	2019-09-06 10:56:13.0	20111876097
17	Proveedor con RUC	20117384196	CDI CENTRAL DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A.C.	2019-09-11 11:49:40.0	Válido	2019-09-09 12:36:47.0	20117384196
18	Proveedor con RUC	20122963714	IMPLANTES EXTERNOS PERUANOS S.A.C.	2019-09-24 17:35:24.0	Válido	2019-09-11 11:49:40.0	20122963714
19	Proveedor con RUC	20136788982	ORTOPEDIA SAN JUAN DE DIOS SRLTDA.	2019-09-14 09:58:16.0	Válido	2019-09-24 17:35:24.0	20136788982
20	Proveedor con RUC	20139103590	FARENT S.R.LTDA.	2019-09-17 16:46:44.0	Válido	2019-09-14 09:58:16.0	20139103590
21	Proveedor con RUC	20160038161	MEDIC IMPORT S.R.LTDA.	2019-09-10 16:07:17.0	Válido	2019-09-17 16:46:44.0	20160038161
22	Proveedor con RUC	20160340534	MASTER MEDIC S.A.	2019-09-05 09:52:43.0	Válido	2019-09-10 16:07:17.0	20160340534
23	Proveedor con RUC	20160373033	PANDURO ASOCIACION DE EXPORTACION S.A.	2019-09-09 09:40:45.0	Válido	2019-09-05 09:52:43.0	20160373033
24	Proveedor con RUC	20168548916	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	2019-09-13 10:35:52.0	Válido	2019-09-09 09:40:45.0	20168548916
25	Proveedor con RUC	20208310730	MEDELCO SRL	2019-09-18 18:24:19.0	Válido	2019-09-13 10:35:52.0	20208310730
26	Proveedor con RUC	20210456831	PREMIUM MEDICAL EIRL	2019-09-06 19:04:38.0	Válido	2019-09-18 18:24:19.0	20210456831
27	Proveedor con RUC	20212561534	ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU SA	2019-09-05 09:10:29.0	Válido	2019-09-06 19:04:38.0	20212561534
28	Proveedor con RUC	20263368992	CYMED MEDICAL SAC	2019-09-16 13:56:25.0	Válido	2019-09-05 09:10:29.0	20263368992
29	Proveedor con RUC	20327514581	PLATINUM S.R.L.	2019-09-17 15:52:58.0	Válido	2019-09-16 13:56:25.0	20327514581
30	Proveedor con RUC	20340116055	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	2019-09-11 10:16:04.0	Válido	2019-09-17 15:52:58.0	20340116055
31	Proveedor con RUC	20342046836	TECNOLOGIA ELECTROMEDICA S.A.C.	2019-09-06 09:41:17.0	Válido	2019-09-11 10:16:04.0	20342046836
32	Proveedor con RUC	20376801927	MEDISONIC S.A.C.	2019-09-11 10:17:22.0	Válido	2019-09-06 09:41:17.0	20376801927
33	Proveedor con RUC	20377339461	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	2019-09-17 17:22:36.0	Válido	2019-09-11 10:17:22.0	20377339461
34	Proveedor con RUC	20392470621	C3 IMPORT S.A.C	2019-09-12 11:23:51.0	Válido	2019-09-17 17:22:36.0	20392470621
35	Proveedor con RUC	20392644556	BIOIMAGEN S.A.C	2019-09-19 10:56:00.0	Válido	2019-09-12 11:23:51.0	20392644556
36	Proveedor con RUC	20415716754	ENRAF MEDICA E.I.R.L.	2019-09-16 11:24:59.0	Válido	2019-09-19 10:56:00.0	20415716754
37	Proveedor con RUC	20420035901	REPRESENTACIONES MEDICAS M&M S.A.C	2019-10-04 17:09:52.0	Válido	2019-09-16 11:24:59.0	20420035901
38	Proveedor con RUC	20431392403	SILMED S.A.C.	2019-09-18 23:26:29.0	Válido	2019-10-04 17:09:52.0	20431392403
39	Proveedor con RUC	20459316842	MÚLTI MED PERU S.A.C.	2019-09-09 10:04:31.0	Válido	2019-09-18 23:26:29.0	20459316842
40	Proveedor con RUC	20462004380	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS HAMBERT E.I.R.L.	2019-09-18 18:08:44.0	Válido	2019-09-09 10:04:31.0	20462004380
41	Proveedor con RUC	20465722119	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	2019-09-05 10:55:10.0	Válido	2019-09-18 18:08:44.0	20465722119
42	Proveedor con RUC	20492439101	INNOVACIONES DIAGNOSTICAS INTELIGENTES S.A.C.	2019-09-17 13:09:30.0	Válido	2019-09-05 10:55:10.0	20492439101
43	Proveedor con RUC	20501649801	FERCO MEDICAL S.A.C.	2019-09-18 13:33:52.0	Válido	2019-09-17 13:09:30.0	20501649801
44	Proveedor con RUC	20501645517	VITALTEC S.A.C.	2019-09-18 12:21:59.0	Válido	2019-09-18 13:33:52.0	20501645517
45	Proveedor con RUC	20501701956	METAX INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.C.	2019-09-18 13:48:04.0	Válido	2019-09-18 12:21:59.0	20501701956

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
46	Proveedor con RUC	20501881083	MOBILIARIOS HOSPITALARIOS SIN FIN-S.A.C.	2019-09-27 15:48:58.0	Válido	2019-09-27 15:48:58.0	20501881083
47	Proveedor con RUC	20502130723	DIVCOM S.A.C.	2019-09-05 14:48:51.0	Válido	2019-09-05 14:48:51.0	20502130723
48	Proveedor con RUC	20502551311	ENDEL MEDIC S.A.C.	2019-09-05 12:18:08.0	Válido	2019-09-05 12:18:08.0	20502551311
49	Proveedor con RUC	20502811674	MEDINET S.A.C.	2019-09-05 13:11:15.0	Válido	2019-09-05 13:11:15.0	20502811674
50	Proveedor con RUC	20502853750	COVIDIEN PERU S.A.	2019-09-17 21:12:22.0	Válido	2019-09-17 21:12:22.0	20502853750
51	Proveedor con RUC	20503650186	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2019-09-23 15:05:28.0	Válido	2019-09-23 15:05:28.0	20503650186
52	Proveedor con RUC	20503919908	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	2019-09-06 11:51:45.0	Válido	2019-09-06 11:51:45.0	20503919908
53	Proveedor con RUC	20505126069	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	2019-09-09 20:04:49.0	Válido	2019-09-09 20:04:49.0	20505126069
54	Proveedor con RUC	20505234627	BCCBIOMEDICAL S.A.C.	2019-09-26 10:18:49.0	Válido	2019-09-26 10:18:49.0	20505234627
55	Proveedor con RUC	20505463146	HEMOCARE S.A.C.	2019-09-18 17:51:40.0	Válido	2019-09-18 17:51:40.0	20505463146
56	Proveedor con RUC	20507883266	MEDISPEC PERU S.A.C.	2019-09-09 17:15:53.0	Válido	2019-09-09 17:15:53.0	20507883266
57	Proveedor con RUC	20509173801	TECNOLOGIA EN IMAGENES MEDICAS-PERU ANONIMA	2019-09-06 15:35:12.0	Válido	2019-09-06 15:35:12.0	20509173801
58	Proveedor con RUC	20509997340	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC	2019-09-13 12:15:41.0	Válido	2019-09-13 12:15:41.0	20509997340
59	Proveedor con RUC	20510713100	STERI E.I.R.L.	2019-10-24 15:45:41.0	Válido	2019-10-24 15:45:41.0	20510713100
60	Proveedor con RUC	20511122458	DIGITAL 'X' RAY S.A.C.	2019-09-18 15:53:08.0	Válido	2019-09-18 15:53:08.0	20511122458
61	Proveedor con RUC	20511549249	NOVA MEDICAL S.A.C.	2019-09-06 08:39:41.0	Válido	2019-09-06 08:39:41.0	20511549249
62	Proveedor con RUC	20511902208	AGFA - GEVAERT LIMITADA - SUCURSAL DEL PERU	2019-09-12 09:23:54.0	Válido	2019-09-12 09:23:54.0	20511902208
63	Proveedor con RUC	20512283242	PHARMA HOSTING PERU SAC	2019-09-09 10:53:22.0	Válido	2019-09-09 10:53:22.0	20512283242
64	Proveedor con RUC	20512551191	MEDICAL DIGITAL EIRL	2019-09-16 18:57:01.0	Válido	2019-09-16 18:57:01.0	20512551191
65	Proveedor con RUC	20512709088	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2019-09-11 19:17:19.0	Válido	2019-09-11 19:17:19.0	20512709088
66	Proveedor con RUC	20513433442	CORPORACION MORENO INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2019-09-20 11:32:09.0	Válido	2019-09-20 11:32:09.0	20513433442
67	Proveedor con RUC	20513441208	LABORATORIOS OFTALMICOS S.A.C.	2019-09-05 12:53:07.0	Válido	2019-09-05 12:53:07.0	20513441208
68	Proveedor con RUC	20513796081	TRANS MEDICAL SAC	2019-09-13 10:22:02.0	Válido	2019-09-13 10:22:02.0	20513796081
69	Proveedor con RUC	20514267112	BERAMED E.I.R.L.	2019-09-11 13:29:45.0	Válido	2019-09-11 13:29:45.0	20514267112
70	Proveedor con RUC	20515033841	CARESTREAM HEALTH PERU S.A.C.	2019-09-05 12:31:42.0	Válido	2019-09-05 12:31:42.0	20515033841
71	Proveedor con RUC	20515520831	TECMED SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TECMED S.A.C.	2019-09-11 09:45:15.0	Válido	2019-09-11 09:45:15.0	20515520831
72	Proveedor con RUC	20515949241	JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C.	2019-09-12 10:54:13.0	Válido	2019-09-12 10:54:13.0	20515949241
73	Proveedor con RUC	20516604558	MEGA ODONTHO E.I.R.L.	2019-09-07 11:04:45.0	Válido	2019-09-07 11:04:45.0	20516604558
74	Proveedor con RUC	20516920123	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	2019-10-02 17:24:31.0	Válido	2019-10-02 17:24:31.0	20516920123
75	Proveedor con RUC	20516929261	EURO DENTAL MEDICAL IMPORT S.A.C.	2019-10-11 17:31:46.0	Válido	2019-10-11 17:31:46.0	20516929261
76	Proveedor con RUC	20517977871	SCIENTIFIC SUPPLIES & SERVICES E.I.R.L.	2019-09-16 12:11:16.0	Válido	2019-09-16 12:11:16.0	20517977871
77	Proveedor con RUC	20518384083	CLINIC MEDIC EQUIPMENT S.A.C.	2019-09-11 11:27:03.0	Válido	2019-09-11 11:27:03.0	20518384083
78	Proveedor con RUC	20519023351	T H I MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2019-09-13 17:00:52.0	Válido	2019-09-13 17:00:52.0	20519023351
79	Proveedor con RUC	20519171628	SIBLINGS E.I.R.L.	2019-09-08 12:00:52.0	Válido	2019-09-08 12:00:52.0	20519171628
80	Proveedor con RUC	20521180260	OLIMPEX PERU S.A.C.	2019-09-12 17:21:19.0	Válido	2019-09-12 17:21:19.0	20521180260
81	Proveedor con RUC	20522481913	ADLIM S.A.C.	2019-09-25 10:58:39.0	Válido	2019-09-25 10:58:39.0	20522481913

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nº	Tipo de proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
82	Proveedor con RUC	20522992845	KBM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2019-09-12 11:50:16.0	Válido	2019-09-12 11:50:16.0	20522992845
83	Proveedor con RUC	20524232104	OPEN MEDIC S.A.C.	2019-09-18 12:23:01.0	Válido	2019-09-18 12:23:01.0	20524232104
84	Proveedor con RUC	20524983924	MEDITRONIC CORPORATION S.R.L.	2019-09-09 12:21:23.0	Válido	2019-09-09 12:21:23.0	20524983924
85	Proveedor con RUC	20536160541	DIGITAL IMAGING SYSTEMS S.A.C.	2019-09-18 15:45:27.0	Válido	2019-09-18 15:45:27.0	20536160541
86	Proveedor con RUC	20538597121	DRAEGER PERU S.A.C.	2019-09-08 18:43:07.0	Válido	2019-09-08 18:43:07.0	20538597121
87	Proveedor con RUC	20543855015	BTL PERU S.A.C.	2019-09-05 07:10:49.0	Válido	2019-09-05 07:10:49.0	20543855015
88	Proveedor con RUC	20543924351	GRUPO JHS S.A.C.	2019-09-09 10:07:47.0	Válido	2019-09-09 10:07:47.0	20543924351
89	Proveedor con RUC	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C.	2019-10-03 15:40:26.0	Válido	2019-10-03 15:40:26.0	20545804795
90	Proveedor con RUC	20546757472	MANAGER MEDIC EQUIPMENT S.R.L.	2019-11-15 15:01:47.0	Válido	2019-11-15 15:01:47.0	20546757472
91	Proveedor con RUC	20548614199	NEUSOFT MEDICAL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2019-09-08 21:39:31.0	Válido	2019-09-08 21:39:31.0	20548614199
92	Proveedor con RUC	20548739641	GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C.	2019-09-16 19:10:30.0	Válido	2019-09-16 19:10:30.0	20548739641
93	Proveedor con RUC	20549283358	SALUTEM TECHNICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2019-09-09 10:53:58.0	Válido	2019-09-09 10:53:58.0	20549283358
94	Proveedor con RUC	20550531543	P & E SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.C.	2019-09-23 14:10:54.0	Válido	2019-09-23 14:10:54.0	20550531543
95	Proveedor con RUC	20551282865	C & M TECHNOLOGY S.A.C.	2019-09-30 15:23:04.0	Válido	2019-09-30 15:23:04.0	20551282865
96	Proveedor con RUC	20551306128	DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C.	2019-09-11 10:38:17.0	Válido	2019-09-11 10:38:17.0	20551306128
97	Proveedor con RUC	20553285101	MEDSTEP PERU S.A.C.	2019-09-08 14:38:02.0	Válido	2019-09-08 14:38:02.0	20553285101
98	Proveedor con RUC	20554195661	TRADEMEDIC S.A.C.	2019-09-11 10:53:59.0	Válido	2019-09-11 10:53:59.0	20554195661
99	Proveedor con RUC	20555048905	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	2019-09-05 14:08:48.0	Válido	2019-09-05 14:08:48.0	20555048905
100	Proveedor con RUC	20556349470	MULTIMEDICA TECNOLOGICA S.A.C.	2019-09-10 15:48:37.0	Válido	2019-09-10 15:48:37.0	20556349470
101	Proveedor con RUC	20562940821	SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU	2019-09-30 16:03:02.0	Válido	2019-09-30 16:03:02.0	20562940821
102	Proveedor con RUC	20565462432	EQUIVEN S.A.C.	2019-11-07 13:42:31.0	Válido	2019-11-07 13:42:31.0	20565462432
103	Proveedor con RUC	20566318441	COMEDIC EIRL	2019-09-18 17:26:08.0	Válido	2019-09-18 17:26:08.0	20566318441
104	Proveedor con RUC	20600096822	DDM MEDICAL S.A.C.	2019-09-09 12:27:05.0	Válido	2019-09-09 12:27:05.0	20600096822
105	Proveedor con RUC	20600140451	FLORES CRUZ EQUIPAMIENTO MEDICO HOSPITALARIO S.A.C. - FC EQUIPAMIENTO MEDICO S.A.C.	2019-09-23 12:18:28.0	Válido	2019-09-23 12:18:28.0	20600140451
106	Proveedor con RUC	20600756011	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C.	2019-09-06 18:03:40.0	Válido	2019-09-06 18:03:40.0	20600756011
107	Proveedor con RUC	20600896777	LATIN DENT S.A.C.	2019-09-05 17:58:05.0	Válido	2019-09-05 17:58:05.0	20600896777
108	Proveedor con RUC	20601058408	CORPORACIÓN L & A IMPORT S.A.C.	2019-10-09 20:06:56.0	Válido	2019-10-09 20:06:56.0	20601058408
109	Proveedor con RUC	20601105994	MEDICALAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2019-09-17 10:55:54.0	Válido	2019-09-17 10:55:54.0	20601105994
110	Proveedor con RUC	20601136415	ANSILANS MEDICAL S.A.C.	2019-11-14 18:04:44.0	Válido	2019-11-14 18:04:44.0	20601136415
111	Proveedor con RUC	20601191823	DROGUERIA BIOMEDICA PERUANA S.A.C.	2019-09-05 13:12:20.0	Válido	2019-09-05 13:12:20.0	20601191823
112	Proveedor con RUC	20601207193	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC	2019-09-09 10:57:15.0	Válido	2019-09-09 10:57:15.0	20601207193
113	Proveedor con RUC	20601244587	AM TECHNOLOGY SAC	2019-09-16 17:47:21.0	Válido	2019-09-16 17:47:21.0	20601244587
114	Proveedor con RUC	20601678463	DROGUERIA F.K.F. E.I.R.L.	2019-09-11 11:29:45.0	Válido	2019-09-11 11:29:45.0	20601678463
115	Proveedor con RUC	20602734413	ECOTECH SOLUCIONES MEDICAS E.I.R.L.	2019-11-07 14:17:23.0	Válido	2019-11-07 14:17:23.0	20602734413
116	Proveedor con RUC	99000008636	CARESTREAM DO BRASIL COMERCIO E SERVICIOS DE PRODUTOS MEDICOS LTDA	2019-09-05 14:11:25.0	Válido	2019-09-05 14:11:25.0	99000008636

328
1195
 1196

Asimismo, los siguientes postores realizaron la presentación de ofertas a través de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20543856015	BTL PERU S.A.C.	18/11/2019	21:04:08	20543856015	18/11/2019	21:10:33	Enviado	Valido
2	20160340534	MASTER MEDIC S.A.	18/11/2019	22:21:46	20160340534	18/11/2019	23:04:20	Enviado	Valido
3	20100162238	AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA	18/11/2019	21:27:11	20100162238	18/11/2019	23:37:13	Enviado	Valido
4	20502551311	ENDEL MEDIC S.A.C.	18/11/2019	18:04:48	20502551311	18/11/2019	18:09:24	Enviado	Valido
5	20101337261	ROCA S.A.C.	18/11/2019	11:40:29	20101337261	18/11/2019	17:06:23	Enviado	Valido
6	20515033841	Consorcio Carestream	18/11/2019	18:05:22	20515033841	18/11/2019	18:54:41	Enviado	Valido
7	20513441208	LABORATORIOS OFTALMICOS S.A.C.	18/11/2019	19:16:41	20513441208	18/11/2019	20:00:34	Enviado	Valido
8	20555048905	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	18/11/2019	23:40:00	20555048905	18/11/2019	23:40:48	Enviado	Valido
9	20100102090	PHILIPS PERUANA S A	18/11/2019	16:56:39	20100102090	18/11/2019	21:22:27	Enviado	Valido
10	20502130723	DIVCOM S.A.C.	18/11/2019	16:53:15	20502130723	18/11/2019	17:18:31	Enviado	Valido
11	20600896777	LATIN DENT S.A.C.	18/11/2019	23:53:37	20600896777	18/11/2019	23:54:06	Enviado	Valido
12	20511549249	NOVA MEDICAL S.A.C.	18/11/2019	23:44:24	20511549249	18/11/2019	23:45:11	Enviado	Valido
13	20543924351	consorcio JHS	18/11/2019	20:33:09	20543924351	18/11/2019	20:36:54	Enviado	Valido
14	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	18/11/2019	23:38:08	20110133091	18/11/2019	23:38:37	Enviado	Valido
15	20503919908	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	18/11/2019	19:30:22	20503919908	18/11/2019	19:50:17	Enviado	Valido
16	20503919908	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	18/11/2019	19:36:34	20503919908	18/11/2019	19:50:42	Enviado	Valido
17	20503919908	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	18/11/2019	19:43:08	20503919908	18/11/2019	19:51:12	Enviado	Valido
18	20503919908	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	18/11/2019	19:49:23	20503919908	18/11/2019	19:51:42	Enviado	Valido
19	20519171628	CONSORCIO SIBLINGS EIRL/REPRESENTACIONES MEDICAS MM SAC/ALFY MEDICA EIRL	18/11/2019	19:25:06	20519171628	18/11/2019	20:24:20	Enviado	Valido
20	20553285101	MEDSTEP PERU S.A.C.	18/11/2019	21:23:24	20553285101	18/11/2019	21:24:43	Enviado	Valido
21	20509173801	TECNOLOGIA EN IMAGENES PERU MEDICAS SOCIEDAD ANONIMA	18/11/2019	23:32:49	20509173801	18/11/2019	23:33:22	Enviado	Valido
22	20600756011	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	18/11/2019	17:42:02	20600756011	18/11/2019	17:42:35	Enviado	Valido
23	20538597121	DRAEGER PERU S.A.C.	18/11/2019	17:22:09	20538597121	18/11/2019	21:08:40	Enviado	Valido
24	20210456831	PREMIUM MEDICAL EIRL	18/11/2019	20:17:25	20210456831	18/11/2019	22:02:55	Enviado	Valido
25	20548614199	NEUSOFT MEDICAL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/11/2019	21:55:05	20548614199	18/11/2019	22:03:39	Enviado	Valido
26	20459316842	MULTI MED PERU S.A.C.- BEIJING AEONMED CO.,LTD.	18/11/2019	20:43:40	20459316842	18/11/2019	20:57:02	Enviado	Valido
27	20601207193	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC	18/11/2019	20:40:38	20601207193	18/11/2019	20:44:35	Enviado	Valido
28	20600096622	DDM MEDICAL SAC & ARONNI MEDICAL USA LLC	18/11/2019	18:15:55	20600096622	18/11/2019	18:20:34	Enviado	Valido
29	20111876097	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	18/11/2019	20:55:22	20111876097	18/11/2019	20:56:08	Enviado	Valido
30	20505126069	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	18/11/2019	22:58:15	20505126069	18/11/2019	22:59:59	Enviado	Valido
31	20101281966	DENT IMPORT SA	18/11/2019	17:28:12	20101281966	18/11/2019	17:35:17	Enviado	Valido
32	20101281966	DENT IMPORT SA	18/11/2019	17:57:56	20101281966	18/11/2019	17:59:48	Enviado	Valido
33	20556349470	MULTIMEDICA TECNOLÓGICA S.A.C.	18/11/2019	22:26:45	20556349470	18/11/2019	22:27:27	Enviado	Valido
34	20515520831	TECMED SOCIEDAD ANONIMA CERRADA TECMED S.A.C.	18/11/2019	13:56:25	20515520831	18/11/2019	15:14:14	Enviado	Valido
35	20376801927	MEDISONIC S.A.C.	18/11/2019	19:05:28	20376801927	18/11/2019	19:08:49	Enviado	Valido
36	20554195661	TRADEMEDIC S.A.C.	18/11/2019	19:56:03	20554195661	18/11/2019	19:58:31	Enviado	Valido
37	20514267112	BERAMED E.I.R.L.	18/11/2019	17:41:26	20514267112	18/11/2019	17:48:25	Enviado	Valido
38	20512709088	CARDIOPULMONARY CARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/11/2019	22:44:48	20512709088	18/11/2019	23:21:38	Enviado	Valido



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de propuesta	Estado
39	20512709088	CONSORCIO CARDIOPULMONARY CARE S.A.C. Y KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.	18/11/2019	23:09:15	20512709088	18/11/2019	23:22:11	Enviado	Valido
40	20511902208	AGFA GEVAERT HEALTHCARE	18/11/2019	18:08:08	20511902208	18/11/2019	18:14:39	Enviado	Valido
41	20522992845	KBM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	18/11/2019	18:13:43	20522992845	18/11/2019	18:16:49	Enviado	Valido
42	20521180260	CONSORCIO OLIMPEX PERU S.A.C. Y MAGNAMED TECNOLOGIA MEDICA S.A.	18/11/2019	20:52:55	20521180260	18/11/2019	20:54:53	Enviado	Valido
43	20168548916	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	18/11/2019	18:45:27	20168548916	18/11/2019	18:48:01	Enviado	Valido
44	20509997340	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC SAC	18/11/2019	17:37:24	20509997340	18/11/2019	18:28:41	Enviado	Valido
45	20519023351	T H I MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/11/2019	19:48:12	20519023351	18/11/2019	19:56:25	Enviado	Valido
46	20136788982	ORTOPEDIA SAN JUAN DE DIOS SRLTDA.	18/11/2019	22:48:05	20136788982	18/11/2019	22:48:41	Enviado	Valido
47	20415716754	ENRAF MEDICA E.I.R.L.	18/11/2019	18:35:59	20415716754	18/11/2019	18:37:12	Enviado	Valido
48	20263368992	CYMED MEDICAL SAC	18/11/2019	11:50:30	20263368992	18/11/2019	17:39:37	Enviado	Valido
49	20548739641	GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C.	18/11/2019	01:13:15	20548739641	18/11/2019	01:59:02	Enviado	Valido
50	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	18/11/2019	20:13:37	20102032951	18/11/2019	20:14:42	Enviado	Valido
51	20501645517	VITALTEC S.A.C.	18/11/2019	17:46:08	20501645517	18/11/2019	23:37:07	Enviado	Valido
52	20100094992	ELECTROMEDICA PERUANA S.A.	18/11/2019	16:58:29	20100094992	18/11/2019	17:21:05	Enviado	Valido
53	20501701956	METAX INDUSTRIA COMERCIO S.A.C.	18/11/2019	14:02:22	20501701956	18/11/2019	23:08:44	Enviado	Valido
54	20208310730	MEDELCO SRL	18/11/2019	05:32:41	20208310730	18/11/2019	05:36:38	Enviado	Valido
55	20392644556	BIOIMAGEN S.A.C.	18/11/2019	20:32:08	20392644556	18/11/2019	20:32:57	Enviado	Valido
56	20101792898	SEYMA S.A.C.	18/11/2019	20:12:25	20101792898	18/11/2019	20:13:51	Enviado	Valido
57	20800140451	CONSORCIO SPECTRUM FC	18/11/2019	23:50:45	20800140451	18/11/2019	23:51:25	Enviado	Valido
58	20550531543	P & E SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.C.	18/11/2019	20:48:37	20550531543	18/11/2019	20:49:36	Enviado	Valido
59	20503650186	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/11/2019	18:25:48	20503650186	18/11/2019	19:08:22	Enviado	Valido
60	20516920123	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	18/11/2019	17:57:42	20516920123	18/11/2019	18:28:31	Enviado	Valido
61	20107603485	EL TUMI PERU S.R.L.	18/11/2019	20:02:18	20107603485	18/11/2019	20:03:03	Enviado	Valido
62	20601058406	CONSORCIO L Y A - ADLIM	18/11/2019	18:22:06	20601058406	18/11/2019	18:30:38	Enviado	Valido
63	20516929261	EURO DENTAL MEDICAL IMPORT S.A.C.	18/11/2019	23:04:43	20516929261	18/11/2019	23:09:53	Enviado	Valido
64	20802734413	CONSORCIO ECOTECH SOLUCIONES MEDICAS E.I.R.L. ESTUDIO ZAMBRANO ABOGADOS ASOCIADOS S.C.R.L. ARONNI MEDICAL USA LLC	18/11/2019	22:29:04	20802734413	18/11/2019	22:32:26	Enviado	Valido
65	20801136415	ANSILANS MEDICAL SAC - ARONNI MEDICAL USA LLC - GROUP VAKLE DE ORO JR SAC	18/11/2019	22:30:14	20801136415	18/11/2019	22:32:40	Enviado	Valido
66	20546757472	MANAGER MEDIC EQUIPMENT S.R.L.	18/11/2019	21:02:49	20546757472	18/11/2019	21:13:40	Enviado	Valido

1.4. El 09 de diciembre de 2019 se publicó a través del SEACE el acta de apertura de ofertas, admisión, evaluación de las ofertas, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro, en el cual quedaron desiertos los siguientes ítems:

Ítem 17:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	No admitida	j) El postor no cumple en el punto B8 de las especificaciones técnicas. Presenta salida de video compuesto distinta a lo requerido (PAL).	

Ítem 19:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	PREMIUM MEDICAL EIRL	No admitida	j) El postor no sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Transcribe en la hoja de presentación del producto y en fichas técnica del producto, las especificaciones técnicas solicitadas en las bases definitivas, no precisando la característica ofertada.	

Ítem 20:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	No admitida	j) El postor no cumple en el punto B12 de las especificaciones técnicas. Presenta salida de video compuesto distinta a lo requerido (PAL).	

Ítem 21:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a	

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
2	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	No admitida	J) El postor no cumple en el punto B15 de las especificaciones técnicas. Presenta salida de video compuesto distinta a lo requerido (PAL).	

Ítem 24:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
2	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	No admitida	J) El postor no sustenta los puntos B64 (No acredita la compatibilidad con los equipos solicitados), y C07 (No demuestra características maleta para contener los endoscopios) de las especificaciones técnicas.	

Ítem 25:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
2	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	No admitida	i) El postor no demuestra cumplimiento de los puntos B56 (ilegible) y B57 (ilegible) de las especificaciones técnicas.	

Ítem 30:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA	No admitida	j) El postor no cumple con el punto D01 de las especificaciones técnicas, no oferta canastas de acero inoxidable AISI 304 como mínimo de 30x30x60cm o su volumen equivalente.	
2	ESTERILIZA ANONIMA SOCIEDAD	No admitida	j) El postor no cumple con el punto D01 de las especificaciones técnicas, no oferta canastas de acero inoxidable AISI 304 como mínimo de 30x30x60cm o su volumen equivalente.	
3	TRADEMEDIC S.A.C.	No admitida	j) El postor no cumple con el punto A01 de las especificaciones técnicas, no define la capacidad de la cámara de esterilización ni es de 500 a 6100 litros. El postor no cumple con el punto A11 de las especificaciones técnicas, no define el aislamiento térmico externo en la cámara de esterilización es cubierto con aluminio o acero inoxidable (de equivalencia térmica con el aluminio).	51.88%
4	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	No admitida	j) El postor no cumple con el punto D03 de las especificaciones técnicas, no precisa para la plataforma de transferencia cuál de los modelos en acero inoxidable AISI 304 o AISI 316 oferta.	
5	P & E SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.C.	No admitida	j) El postor no cumple con el punto D01 de las especificaciones técnicas, no precisa canastas de acero inoxidable AISI 304 como mínimo de 30x30x60cm o su volumen equivalente.	19.50%

Ítem 31:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	BTL PERU S.A.C.	No admitida	e) El postor no presenta registro sanitario. f) El postor no presenta Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura. g) En el anexo N° 4 Declaración Jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a brindar la capacitación correspondiente. j) No sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas con data sheet de acuerdo a lo establecido en las bases definitivas. k) No adjunta anexo N° 10.	1.71%
2	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	No admitida	e) El postor no presenta registro sanitario de los electrodos. f) El postor no presenta Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura de los electrodos. j) El postor no cumple con lo solicitado en el punto B12 de las especificaciones técnicas (oferta solo inalámbrico y lo solicitado es dual) No cumple con punto E01 (No indica marca y modelo del brazalete ofertado)	
3	VITALTEC S.A.C.	Admitida	Excede el valor estimado	21.75%

Ítem 34:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	DIVCOM S.A.C.	Admitida	Excede el valor estimado	15.36%

Ítem 42:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	No admitida	e) No presenta Registro Sanitario de los componentes y accesorios. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
2	MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente. J) no acredita especificación técnica A07 (no precisa si es LED o Láser lo ofertado)	

Ítem 48:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	CONSORCIO CARESTREAM	No admitida	J) Incongruencia en la información en folios 145 y 148 para acreditar el cumplimiento del punto A10 (No acredita el filtro equivalente total o igual o mayor a 2,5mm AL) y de acuerdo a la información técnica acredita 2mm AL, A07 (No indica que cuenta con alarma visible o audible), B40 (No acredita adquisición de imágenes de radiografía digital hasta 8 fps) y de acuerdo a la información técnica acredita hasta 7,5 fps.	8.53%
2	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a	

			instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
--	--	--	--	--

Ítem 49:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	PHILIPS PERUANA S A	No admitida	j) No cumple con acreditar la especificación técnica A05, respecto a filtración permanente no renovable.	
2	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
3	GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C.	No admitida	j) No cumple con acreditar la especificación técnica A05, respecto a filtración permanente no renovable.	
4	SÚRGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SÚRGICORP S.R.L.	No admitida	j) No cumple con acreditar la especificación técnica A05, respecto a filtración permanente no renovable.	

Ítem 51:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
2	EURO DENTAL MEDICAL IMPORT S.A.C.	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a	

		instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
--	--	--	--

Ítem 54:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a brindar la capacitación correspondiente.	27.99%
2	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
3	MULTIMEDICA TECNOLOGICA S.A.C.	Admitida	Descalificada No acredita el monto mínimo requerido.	
4	MEDISONIC S.A.C.	Admitida	Descalificada No adjunta autorización sanitaria de funcionamiento.	-49.26%
5	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	
6	ENRAF MEDICA E.I.R.L.	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	24.14%
7	BIOIMAGEN S.A.C	No admitida	g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.	

Ítem 59:

N°	Nombre o Razón Social	Resultado de la evaluación	Observación	DIFERENCIA PORCENTUAL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL
1	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	No admitida	"g) En el anexo N° 4 Declaración Jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a brindar la capacitación correspondiente. j) No cumple con los puntos C12 (No indica las características eléctricas iguales o superiores a las de su generador del tubo de rayos x), G16 (No acredita el cedars QGS/QPS) y H7 (No acredita mobiliario apropiado para la consola de operador y las estaciones de trabajo) de las especificaciones técnicas."	

De acuerdo al detalle se verifica que, para los ítems N° 17, 19, 20, 34 y 59 se presentó 1 oferta, por lo cual se procederá a analizar a los proveedores que participaron en el estudio de mercado de dichos ítems y se analizará a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta.

Para los ítems N° 21, 24, 25, 30, 42, 48, 49, 51 y 54 se presentó más de 1 oferta, por lo cual se procederá a analizar a los proveedores que participaron en el estudio de mercado de dichos ítems y se analizará a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta.

Para los ítems N° 31, y 34 exceden el valor estimado, por lo cual se procederá a analizar a los proveedores que participaron en el estudio de mercado de dichos ítems y se analizará a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta.

II. ANÁLISIS:

- 2.1. El presente procedimiento fue convocado bajo el ámbito de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, en adelante la LEY y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 0344-2018-EF, en adelante el REGLAMENTO.

1191

2.2. Conforme a lo señalado en el inciso 65.1 del artículo 65 del Reglamento "(...) El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas (...)".

2.3. Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto, que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección de los ítems N° 17, 19, 20, 34 y 59, para los que se presentó 1 oferta en el procedimiento de selección; se realizaron las siguientes acciones:

a. Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado:

Ítem 17: ✓

Participante	Respuesta	Observación
PREMIUM MEDICAL EIRL	Se remitió correo electrónico a las direcciones premium@premiummedical.pe , licitaciones@premiummedical.pe , marco.ramirez@premiummedical.pe y rvillanueva@premiummedical.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones mluyo@ajaimerojas.com , jparetto@ajaimerojas.com , mmestanza@ajaimerojas.com , etorres@ajaimerojas.com y jvasquez@ajaimerojas.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 16/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Julio Pareto, manifestó: "(...) Por medio de la presente CONFIRMAMOS nuestro interés de participar en la convocatoria del ÍTEM 17: VIDEO BRONCOSCOPIO ADULTO Asimismo, cumpliremos con ACREDITAR correctamente la documentación. (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.
TECNOMED S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones cecilia.zavala@tecnomed.com.pe , emelendez@tecnomed.com.pe , martin.pineda@tecnomed.com.pe , jhonny.laime@tecnomed.com.pe y smunoz@tecnomed.com.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 13/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Cecilia Zavala, manifestó: "(...) Si estamos interesados en participar en la nueva convocatoria para el ítem ÍTEM 17: VIDEO BRONCOSCOPIO ADULTO, declarado Desierto en la LP 84-2019-ESSALUD/CEABE-1, asimismo informar que si cumplimos con acreditar la documentación solicitada en bases del mencionado procedimiento de selección. (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

Participante	Respuesta	Observación
TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	Se remitió correo electrónico a las direcciones lilia.gomez@tecnasa.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Lilia Gómez, manifestó: "(...) Respecto a vuestra solicitud, señalamos que <u>si estamos interesados en participar en la convocatoria del ÍTEM 17: VIDEO BRONCOSCOPIO ADULTO, del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1. Asimismo, cumplimos con confirmar que si nos encontramos en la posibilidad de acreditar correctamente la documentación solicitada en las bases del mencionado procedimiento de selección. (...)</u> ".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

Ítem 19: /

Participante	Respuesta	Observación
PREMIUM MEDICAL EIRL	Se remitió correo electrónico a las direcciones premium@premiummedical.pe , licitaciones@premiummedical.pe , marco.ramirez@premiummedical.pe y rvillanueva@premiummedical.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones miuyo@ajaimerojas.com , jparetto@ajaimerojas.com , mmestanza@ajaimerojas.com , etorres@ajaimerojas.com y jvasquez@ajaimerojas.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
ROCA S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones cecilia.castro@rocaperu.com y july.falcon@rocaperu.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
OPEN MEDIC S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones cbautista@openmedicperu.com , pgorro@openmedicperu.com y ralejandria@openmedicperu.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.

Ítem 20:

Participante	Respuesta	Observación
PREMIUM MEDICAL EIRL	Se remitió correo electrónico a las direcciones premium@premiummedical.pe , licitaciones@premiummedical.pe , marco.ramirez@premiummedical.pe y rvillanueva@premiummedical.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones mluyo@ajaimerojas.com , jparetto@ajaimerojas.com , mmestanza@ajaimerojas.com , etorres@ajaimerojas.com y jcvasquez@ajaimerojas.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 16/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Julio Paretto, manifestó: "(...) Por medio de la presente CONFIRMAMOS nuestro interés de participar en la convocatoria del ÍTEM 20: VIDEO DUODENOSCOPIO ESPECIALIZADO Asimismo, cumpliremos con ACREDITAR correctamente la documentación. (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.
TECNOMED S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones cecilia.zavala@tecnomed.com.pe , emelendez@tecnomed.com.pe , martin.pineda@tecnomed.com.pe , jhonny.lalme@tecnomed.com.pe y smunoz@tecnomed.com.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 13/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Cecilia Zavala, manifestó: "(...) Si estamos interesados en participar en la nueva convocatoria para el ÍTEM 20: VIDEO DUODENOSCOPIO ESPECIALIZADO, declarado Desierto en la LP 84-2019-ESSALUD/CEABE-1, asimismo informar que si cumplimos con acreditar la documentación solicitada en bases del mencionado procedimiento de selección. (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.
TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	Se remitió correo electrónico a las direcciones lilia.gomez@tecnasa.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Lilia Gómez, manifestó: "(...) Respecto a vuestra solicitud, señalamos que si estamos interesados en participar en la convocatoria del ÍTEM 20: VIDEO DUODENOSCOPIO ESPECIALIZADO, del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1. Asimismo, cumplimos con confirmar que si nos encontramos en la posibilidad de acreditar correctamente la documentación solicitada en las bases del mencionado	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

Participante	Respuesta	Observación
	procedimiento de selección. (...)"	

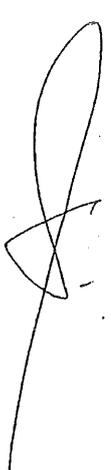
Ítem 34:

Participante	Respuesta	Observación
PROSER V&V S.A.	Se remitió correo electrónico a las direcciones licitaciones1@proserv.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
DIVCOM S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones licitaciones@divcom.com.pe , mandaviza@divcom.com.pe , vpalino@divcom.com.pe y alopez@divcom.com.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Katy Arroyo, manifestó: "(...) En respuesta a su correo comunicamos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Si estamos de acuerdo en participar en la convocatoria del ÍTEM 34: MONITOR DE PRESION INTRACRANEAL del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1, referido a la "Adquisición de Equipos Médicos para los Centros Asistenciales a Nivel Nacional del Seguro Social de Salud (ESSALUD). • Si cumplimos la totalidad de las EETT del Ítem 34: MONITOR DE PRESION INTRACRANEAL Sugerimos, se pueda actualizar el precio de los equipos teniendo como referencia nuestra oferta presentada. (...)"	No participaría de una siguiente convocatoria debido a que se debe actualizar el precio de los equipos teniendo como referencia su oferta presentada

Ítem 59:

Participante	Respuesta	Observación
SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	Se remitió correo electrónico a las direcciones denisse.arrascue@siemens.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 20/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Piero Torpoco, manifestó: "(...) Le confirmo que estamos interesados en participar en una nueva convocatoria, pero consideramos que se debe modificar un punto de las bases antes de reconvocar: -Para sustentar la Experiencia del Postor, se está considerando como bienes similares a los sistemas "CAMARA GAMMA PORTATIL CON SISTEMA DE CIRUGÍA RADIOGUIADA". Estos sistemas no tienen relación con el objeto de convocatoria. De hecho, solo existen 2 postores en el mercado que	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, sugieren modificar el punto de la experiencia del postor.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Participante	Respuesta	Observación
	<p>pueden comercializar el Objeto de la Convocatoria y ninguno vende "Cámaras Gammas Portátiles con Sistema de Cirugía Radioguiada". Para corregir este error, solicitamos que se realice el cambio y se estipule que los bienes similares son "CÁMARAS GAMMA EN GENERAL".</p> <p>De no realizarse este cambio no podríamos acreditar correctamente la documentación solicitada en las bases. (...)."</p>	
<p>GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C.</p> 	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones daniel.alvarado@ge.com, fiorella.tavara@ge.com y roberto.castillo@ge.com, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>El 20/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Daniel Alvarado, manifestó:</p> <p>"(...) Queremos informarle que nuestra empresa no logro presentar propuesta técnica / económica para los equipo del ITEM 59 Cámara gama con Tomógrafo Computarizado (SPECT/CT) Medicina Nuclear que fue declarado desierto ya que no cumplíamos con algunos puntos de las EETT y que en su momento se comentó verbalmente que se realizarían las modificaciones técnicas, lo cual no se realizó impidiendo que nuestra empresa pueda participar en el ítem 59 Cámara gama con Tomógrafo Computarizado (SPECT/CT) Medicina Nuclear y que solamente el postor Siemens pueda participar de dicho proceso, <u>vulnerando el Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones.</u></p> <p>Las contrataciones del Estado se desarrollan con fundamento en los siguientes principios, sin perjuicio de la aplicación de otros principios generales del derecho público. Estos principios sirven de criterio interpretativo e integrador para la aplicación de la presente Ley y su reglamento, y como parámetros para la actuación de quienes intervengan en dichas contrataciones:</p> <p><u>a) Libertad de concurrencia. Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.</u></p> <p><u>b) Igualdad de trato.</u> Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y, en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto. Este principio exige que no se traten de manera diferente situaciones que son similares y que situaciones diferentes no sean tratadas de manera idéntica siempre que ese trato cuente con una justificación objetiva y razonable, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva.</p> <p><u>c) Transparencia.</u> Las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que el proceso de contratación sea comprendido por los proveedores garantizando la libertad de concurrencia, y se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad. Este principio respeta las excepciones establecidas en el ordenamiento jurídico.</p> <p><u>d) Publicidad.</u> El proceso de contratación debe ser</p>	<p>No participaría de una siguiente convocatoria debido a que no cumple con algunos puntos de las especificaciones técnicas.</p>

Participante	Respuesta	Observación
	<p>objeto de publicidad y difusión con la finalidad de promover la libre concurrencia y competencia efectiva, facilitando la supervisión y el control de las contrataciones.</p> <p>e) Competencia. Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia.</p> <p>Nuestra empresa está sumamente interesada en poder participar en este proceso por lo que le agradeceré se sirvan concedernos con ustedes y con el IETS para poder explicar y demostrar las ventajas tecnológicas de nuestro equipo (...)"</p>	

2.4. / Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto, que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección de los ítems N° 21, 24, 25, 30, 42, 48, 49, 51 y 54 se presentó más de 1 oferta, para los que se presentó más de 1 oferta en el procedimiento de selección; se realizaron las siguientes acciones:

a. Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado:

Ítem 21: /

Participante	Respuesta	Observación
PREMIUM MEDICAL EIRL	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones premium@premiummedical.pe, licitaciones@premiummedical.pe, marco.ramirez@premiummedical.pe y rvillanueva@premiummedical.pe, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.</p>	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones mluyo@ajaimerolas.com, jparetto@ajaimerolas.com, mmestanza@ajaimerolas.com, etorres@ajaimerolas.com y jvasquez@ajaimerolas.com, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>El 16/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Julio Paretto, manifestó:</p> <p>"(...) Por medio de la presente CONFIRMAMOS nuestro interés de participar en la convocatoria del ÍTEM 21: VIDEO GASTROSCOPIO ESPECIALIZADO ADULTO</p> <p>Asimismo, cumpliremos con ACREDITAR correctamente la documentación (...)"</p>	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.
TECNOMED S A	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones cecilia.zavala@tecnomed.com.pe, emelendez@tecnomed.com.pe, martin.pineda@tecnomed.com.pe, jhonny.laime@tecnomed.com.pe y</p>	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no

Participante	Respuesta	Observación
	<p>smunoz@tecnomed.com.pe, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar.</p> <p>El 13/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Ceclia Zavala, manifestó:</p> <p><i>"(...) Si estamos interesados en participar en la nueva convocatoria para el ITEM 21: VIDEO GASTROSCOPIO ESPECIALIZADO ADULTO, declarado Desierto en la LP 84-2019-ESSALUD/CEABE-1, asimismo informar que si cumplimos con acreditar la documentación solicitada en bases del mencionado procedimiento de selección. (...)".</i></p>	manifestó ninguna observación al requerimiento.
TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones lilia.gomez@tecnasa.pe, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar.</p> <p>El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Lilia Gómez, manifestó:</p> <p><i>"(...) Respecto a vuestra solicitud, señalamos que si estamos interesados en participar en la convocatoria del ITEM 21: VIDEO GASTROSCOPIO ESPECIALIZADO ADULTO, del procedimiento de selección por Licitación Publica N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1. Asimismo, cumplimos con confirmar que si nos encontramos en la posibilidad de acreditar correctamente la documentación solicitada en las bases del mencionado procedimiento de selección. (...)".</i></p>	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

Ítem 24:

Participante	Respuesta	Observación
PREMIUM MEDICAL EIRL	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones premium@premiummedical.pe, licitaciones@premiummedical.pe, marco.ramirez@premiummedical.pe y villanueva@premiummedical.pe, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar.</p> <p>Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.</p>	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones mluvo@ajalmerojas.com, jparetto@ajalmerojas.com, mmestanza@ajalmerojas.com y etorres@ajalmerojas.com, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar.</p> <p>El 16/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Julio Paretto, manifestó:</p> <p><i>"(...) Por medio de la presente CONFIRMAMOS nuestro interés de participar en la convocatoria del ITEM 24: EQUIPO DE VIDEO ENDOSCOPIA Asimismo, cumpliremos con ACREDITAR correctamente la documentación. (...)".</i></p>	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

Participante	Respuesta	Observación
TECNOMED S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones cecilia.zavala@tecnomed.com.pe , emelendez@tecnomed.com.pe , martin.plneda@tecnomed.com.pe , jhonny.laine@tecnomed.com.pe y smunoz@tecnomed.com.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 13/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Cecilia Zavala, manifestó: "(...) Si estamos interesados en participar en la nueva convocatoria para el ITEM 24: EQUIPO DE VIDEO ENDOSCOPIA, declarado Desierto en la LP 84-2019-ESSALUD/CEABE-1, asimismo informar que si cumplimos con acreditar la documentación solicitada en bases del mencionado procedimiento de selección. (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.
TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	Se remitió correo electrónico a las direcciones lilia.gomez@tecnasa.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Lilia Gómez, manifestó: "(...) Respecto a vuestra solicitud, señalamos que si estamos interesados en participar en la convocatoria del ITEM 24: EQUIPO DE VIDEO ENDOSCOPIA, del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1. Asimismo, cumplimos con confirmar que si nos encontramos en la posibilidad de acreditar correctamente la documentación solicitada en las bases del mencionado procedimiento de selección. (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

Item 25:

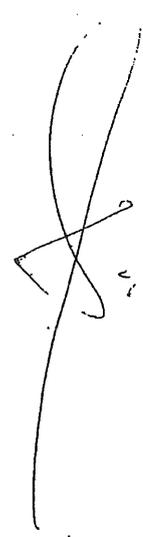
Participante	Respuesta	Observación
A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones mlyvo@ajaimerojas.com , jparetto@ajaimerojas.com , mmestanza@ajaimerojas.com , etorres@ajaimerojas.com y jovasquez@ajaimerojas.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	Se remitió correo electrónico a las direcciones lilia.gomez@tecnasa.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Lilia Gómez, manifestó: "(...) Respecto a vuestra solicitud, señalamos que si estamos interesados en participar en la convocatoria del ITEM 25: EQUIPO DE VIDEO ENDOSCOPIO ULTRASONOGRAFICO, del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 84-2019-	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Participante	Respuesta	Observación
	ESSALUD/GEABE-1. Asimismo, cumplimos con confirmar que si nos encontramos en la posibilidad de acreditar correctamente la documentación solicitada en las bases del mencionado procedimiento de selección. (...).	

Ítem 30

Participante	Respuesta	Observación
TRADEMEDIC S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones riopez@trade-medic.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar. El 18/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Lopez, manifestó: "(...) Nosotros representamos en el Peru, a Getinge líder mundial, en equipos de esterilización, para este proceso nos presentamos a los siguientes ítems: Item 28 Item 29 Item 30 Cumpliendo al 100% las especificaciones técnicas solicitadas, nuestro mayor inconveniente radica en los precios referenciales, son demasiados bajos, de seguir así la institución corre el riesgo de adquirir equipos de baja calidad, otro inconveniente que tuvimos, referente al sustento, es que no estaba del todo claro, respecto al data sheet solicitado (...)."	No participaría de una siguiente convocatoria debido a que su mayor inconveniente radica en los valores estimados son demasiados bajos
ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA	Se remitió correo electrónico a las direcciones diana.jaurequi@esteriliza.com.pe y gerencia@esteriliza.com.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar. Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
VITALTEC S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas_sv2@vitaltecperu.com , sv1@vitaltecperu.com y ventas@vitaltecperu.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar. El 20/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Kelly Navarro, manifestó: "(...) Nuestro equipo si cumple con la EE.TT. solicitadas, lamentablemente no participamos en este proceso de selección puesto que el costo de nuestro equipo supera el precio que indica en el presupuesto del PLAN ANUAL. A fin de poder participar en la siguiente convocatoria, solicitamos modificar el presupuesto (...)."	No participaría de una siguiente convocatoria debido a que el costo de su equipo supera el precio que indica en el presupuesto del plan anual.
AMERICAN HOSP. SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA	Se remitió correo electrónico a las direcciones kdelaacruz@ahsecoperu.com y ventas@ahsecoperu.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar. El 19/12/2019, a través del correo electrónico la	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al



Participante	Respuesta	Observación
	Srta. Karen de la cruz, manifestó: "(...) La presente es para saludarle y agradecer la consideración en el correo. Asimismo, manifestamos que Si nos presentamos y Si cumpliremos con acreditar todos los puntos Técnicos. Agradezco de antemano la consideración y quedamos en espera de la nueva convocatoria. (...)".	requerimiento.
A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones mluyo@ajaimerojas.com , jparetto@ajaimerojas.com , mmestanza@ajaimerojas.com , etorres@ajaimerojas.com y lvasquez@ajaimerojas.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 16/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Julio Paretto, manifestó: "(...) Por medio de la presente CONFIRMAMOS nuestro Interés de participar en la convocatoria del ITEM 30: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR DOS PUERTAS 500 A 610 LT Asimismo, cumpliremos con ACREDITAR correctamente la documentación. (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

Ítem 42:

Participante	Respuesta	Observación
SOLUCIONES Y SOPORTE TÉCNICOS SAC	Se remitió correo electrónico a las direcciones anali.suere@sysysac.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
VISUAL TECHNOLOGY S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones visualtech_1@hotmail.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 22/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Paul Hidalgo, manifestó: "(...) Si cumplimos con todo para acreditar el proceso (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.
MEDINET S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas@medinetperu.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
MEDICA DEL PACIFICO S.R.L.	Se remitió correo electrónico a las direcciones pmartin@medipac.pe , cmartin@medipac.pe y odonet@medipac.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no

Participante	Respuesta	Observación
	participar, El 13/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Pierre Martin, manifestó: <i>"(...) Por medio de la presente confirmamos que nuestra representada si estaría interesada en participar en una siguiente convocatoria del ITEM 42: ECOGRAFO OFTALMOLOGICO del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1, referido a la "Adquisición de Equipos Médicos para los Centros Asistenciales a Nivel Nacional del Seguro Social de Salud (ESSALUD)". Asimismo, confirmamos que el equipo propuesto si cumple con acreditar correctamente la documentación solicitada en las bases del mencionado procedimiento de selección. (...)"</i>	manifestó ninguna observación al requerimiento.

Ítem 48:

Participante	Respuesta	Observación
X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas@xray.com.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 17/12/2019, a través del correo electrónico la Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
PHILIPS PERUANA S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones giuliana.oleda.seminario@philips.com y jose.h.ferro@philips.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
T H I MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas@thi-medical.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.

Ítem 49:

Participante	Respuesta	Observación
DDM MEDICAL SAC	Se remitió correo electrónico a las direcciones py12@ddmmedical.com , py13@ddmmedical.com y ichu@ddmmedical.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el

Participante	Respuesta	Observación
	escrito.	requerimiento.
SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	Se remitió correo electrónico a las direcciones equiposmedicos@surgicorperu.com y administracion@surgicorperu.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas@xray.com.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
PHILIPS PERUANA S A	se remitió correo electrónico a las direcciones giuliana.oleda.seminario@philips.com y jose.h.ferro@philips.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 20/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Jose Ferero, manifestó: <i>"(...) Te comento que nuestro equipo BV Pulsara cumple con las especificaciones (...)".</i>	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.
ROCA S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones july.falcon@rocaperu.com , ventas@rocaperu.com y cecilia.castro@rocaperu.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 13/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. July Falcón, manifestó: <i>"(...) Confirmando que nuestra representada está interesada en participar en la convocatoria del ITEM 49: EQUIPO DE RAYOS X RODABLE ARCO EN C VASCULAR que quedó desierto. Sin embargo, agradeceré tomar en consideración que la entidad debe aceptar carta de fabricante para la acreditación de las Especificaciones Técnicas que no están contenidas en los documentos como Catálogos, Data Sheet y manuales. (...)".</i>	No participaría de una siguiente convocatoria debido a que deben tomar en consideración que la entidad debe aceptar carta de fabricante para la acreditación de las Especificaciones Técnicas que no están contenidas en los documentos como Catálogos, Data Sheet y manuales.
GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones daniel.alvarado@ge.com , fiorella.tavara@ge.com y roberto.castillo@ge.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Daniel Alvarado, manifestó: <i>"(...) Estamos en la capacidad de presentarnos en el ítem declarado desierto de Arco en C. Así mismo queremos informarle que nuestra empresa no logra presentar propuesta técnica / económica para los equipo del ITEM 59 Cámara gama con Tomógrafo Computarizado (SPECT/CT) Medicina Nuclear que fue declarado desierto ya que no cumplamos con algunos puntos de las EETT y</i>	No participaría de una siguiente convocatoria debido a que no cumplen con algunos puntos de las especificaciones técnicas.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

Participante	Respuesta	Observación
	<p>que en su momento se comentó verbalmente que se realizarían las modificaciones técnicas, lo cual no se realizó impidiendo que nuestra empresa pueda participar en el ítem 59 Cámara gama con Tomógrafo Computarizado (SPECT/CT) Medicina Nuclear y que solamente el postor Siemens pueda participar de dicho proceso, <u>vulnerando el Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones.</u></p> <p>Las contrataciones del Estado se desarrollan con fundamento en los siguientes principios, sin perjuicio de la aplicación de otros principios generales del derecho público. Estos principios sirven de criterio interpretativo e integrador para la aplicación de la presente Ley y su reglamento, y como parámetros para la actuación de quienes intervengan en dichas contrataciones:</p> <p><u>a) Libertad de concurrencia. Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.</u></p> <p><u>b) Igualdad de trato.</u> Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y, en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto. Este principio exige que no se traten de manera diferente situaciones que son similares y que situaciones diferentes no sean tratadas de manera idéntica siempre que ese trato cuente con una justificación objetiva y razonable, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva.</p> <p><u>c) Transparencia.</u> Las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que el proceso de contratación sea comprendido por los proveedores garantizando la libertad de concurrencia, y se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad. Este principio respeta las excepciones establecidas en el ordenamiento jurídico.</p> <p><u>d) Publicidad.</u> El proceso de contratación debe ser objeto de publicidad y difusión con la finalidad de promover la libre concurrencia y competencia efectiva, facilitando la supervisión y el control de las contrataciones.</p> <p><u>e) Competencia.</u> Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia.</p> <p>Por favor le agradeceré se sirvan concedernos con ustedes y con el IETSI para poder explicar y demostrar las ventajas tecnológicas de nuestro equipo. (...)"</p>	

Ítem 51:

Participante	Respuesta	Observación
SPECTRUM INGENIEROS	Se remitió correo electrónico a las direcciones equipos@spectrumperu.com	Indicó que están interesados en

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Participante	Respuesta	Observación
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<p>info@spectrumperu.com>, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>El 13/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Edson De la Cruz, manifestó:</p> <p><i>"(...) Respecto a su consulta, le diremos que mi representada cumple con ACREDITAR la totalidad de las Especificaciones técnicas y condiciones solicitadas en la LP N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1 para ítem 51: Equipo de rayos X: dental rodable, lamentablemente la Evaluación documentaria de parte de EsSalud NO fue lo más adecuada, pues habiendo declarado cumplir con determinado requerimiento se nos descalificó porque no se utilizó "las palabras" exactas que ustedes deseaban.</i></p> <p><i>De nuestra parte siempre estamos interesados en participar en cualquier proceso de vuestra entidad. (...)"</i>.</p>	participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.
X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas@xray.com.pe, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.</p>	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
FC EQUIPAMIENTO MÉDICO SAC	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones ldefonso.ft@fcmédica.com y licitaciones@fcmédica.com, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.</p>	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
DENT IMPORT S A	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones llopez@dentimport.com.pe y licitaciones1@dentimport.com.pe, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>El 20/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Melina Loayza, manifestó:</p> <p><i>"(...) Respecto a esta convocatoria,</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>No cumplimos con la EETT B03 Punto focal del tubo de rayos x: 0,4mm o menos</i> - <i>El equipo que comercializamos es punto focal 0,7 mm</i> - <i>Respecto a los documentos, Si cumplimos con acreditar correctamente la documentación. (...)"</i>. 	No participaría de una siguiente convocatoria debido que no cumplen con la EETT B03 punto focal del tubo de rayos x: 0,4mm o menos

Ítem 54:

Participante	Respuesta	Observación
CYMED MEDICAL SAC	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas@cymedmedical.com, ginofranco.musso@cymedmedical.com, javier.ticona@cymedmedical.com y sonia.chava@cymedmedical.com>, consultando si</p>	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Participante	Respuesta	Observación
	de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	solicitada en el requerimiento.
X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas@xray.com.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERÚ SAC	Se remitió correo electrónico a las direcciones susana.milla@ghs-peru.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA SA	Se remitió correo electrónico a las direcciones rlizarbe@cvemedica.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC	Se remitió correo electrónico a las direcciones proyectosespeciales1@idsac.com.pe , proyectosespeciales2@idsac.com.pe y ingenieria@idsac.com.pe , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 13/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Luz Salazar, manifestó: "(...) Mediante la presente es para saludarlos y a la vez CONFIRMAR, que si cumplimos con lo solicitado en las Bases del PROCESO LP -84-2019-ESSALUD/CEABE-1, referido a la "Adquisición de Equipos Médicos para los Centros Asistenciales a Nivel Nacional del Seguro Social de Salud (ESSALUD)" y si estamos interesados en participar en la próxima convocatoria. (...) ".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

b. Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta:

Ítem 30

Participante	Respuesta	Observación
GRUPO PyE	Se remitió correo electrónico a las direcciones procesos@grupopye.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar.	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

Participante	Respuesta	Observación
	<p>interesados en participar, El 17/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Isolina Bolaños, manifestó:</p> <p><i>"(...) Mediante la presente manifestamos nuestro interés en participar en la próxima convocatoria del ÍTEM 30: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR DOS PUERTAS 500 A 610 LT del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1, así mismo indicamos que nuestra marca cumple con acreditar correctamente la documentación solicitada en las bases del mencionado procedimiento de selección. (...)"</i></p>	<p>manifestó ninguna observación al requerimiento.</p>

Ítem 48: /

Participante	Respuesta	Observación
<p>TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.</p>	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones lilia.gomez@tecnasa.pe y karina.vasquez@tecnasa.pe, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Lilia Gómez, manifestó:</p> <p><i>"(...) Respecto a vuestra solicitud, señalamos que si estamos interesados en participar en la convocatoria del ÍTEM 48: EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO-RADIOGRAFIA FLUOROSCOPIA DIGITAL, del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1. Asimismo, cumplimos con confirmar que si nos encontramos en la posibilidad de acreditar correctamente la documentación solicitada en las bases del mencionado procedimiento de selección. (...)"</i></p>	<p>Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.</p>
<p>CONSORCIO CARESTREAM</p>	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones luis.chavez@carestreamhealth.com, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Rafael Lopez, manifestó:</p> <p><i>"(...) Confirmamos nuestra participación (...)"</i></p>	<p>Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.</p>

Ítem 51: /

Participante	Respuesta	Observación
<p>EURO DENTAL MEDICAL IMPORT S.A.C.</p>	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas@eurodentalimport.com, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Vicky Cells, manifestó:</p> <p><i>"(...) En cuanto al equipo de RX según normativa Europea ya no se consideran los Rx rodables, en Perú esa norma entra en vigencia a partir del 2020. Por tal motivo solo estamos manejando el</i></p>	<p>No participaría de una siguiente convocatoria debido a que equipo de RX según normativa Europea ya no se consideran los Rx rodables, en Perú esa norma entra en vigencia a partir del 2020.</p>

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Participante	Respuesta	Observación
	VISTAINTRA de la marca DURR, lo cual se lo adjunto para que lo puedan revisar (...).	

Ítem 54:

Participante	Respuesta	Observación
MEDISONIC S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas3@medisonicperu.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar. El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Maxwell Mendoza, manifestó: "(...) Confirme nuestra participación en el proceso de selección referido ítem 54, en caso de volver a convocarse. (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.
MULTIMEDICA TECNOLÓGICA S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones gerencia@multimedicatecnologica.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
SIEMENS HEALTHCARE S.A.C	Se remitió correo electrónico a las direcciones densse.arrascue@siemens.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 20/12/2019, a través del correo electrónico la Sr. Piero Torpoco, manifestó: "(...) Le comento que nuestra representada está interesada en participar solo si las Especificaciones Técnicas se actualizan y adecuan a los cambios que hubieron en el mercado (Las EETT son del 2017) (...)".	No participaría de una siguiente convocatoria debido que no cumple con las especificaciones técnicas deben actualizarse y adecuarse a los cambios que hubieron en el mercado (Las especificaciones técnicas de EsSalud son del 2017)

2.5

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto, que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección de los Ítems N° 28, 31, y 34, para los que exceden el valor estimado en el procedimiento de selección; se realizaron las siguientes acciones:

á. Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado:

Ítem 31:

Participante	Respuesta	Observación
A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	Se remitió correo electrónico a las direcciones mluyo@ajaimer Rojas.com , jparetto@ajaimer Rojas.com , mmestanza@ajaimer Rojas.com , etorres@ajaimer Rojas.com , y jvasquez@ajaimer Rojas.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.

Participante	Respuesta	Observación
	electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.	
VITALTEC S.A.C.	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones ventas.sv2@vitaltecperu.com, sv1@vitaltecperu.com y ventas@vitaltecperu.com, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>El 20/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Kelly Navarro, manifestó:</p> <p>"(...) Nuestro equipo si cumple con la EE.TT. solicitadas, lamentablemente no participamos en este proceso de selección puesto que el costo de nuestro equipo es más alto del que indica en el presupuesto del PLAN ANUAL.</p> <p>A fin de poder participar en la siguiente convocatoria, solicitamos modificar el presupuesto (...)."</p>	No participaría de una siguiente convocatoria debido a que el costo de su equipo es más alto del que indica en el presupuesto del plan anual.

Item 34: ✓

Participante	Respuesta	Observación
PROSER V&V SA	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones licitaciones1@proservv.com, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>Se precisa que se insistió vía telefónica y por correo electrónico, pero no se obtuvo una respuesta por escrito.</p>	No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.
DIVCOM S.A.C.	<p>Se remitió correo electrónico a las direcciones licitaciones@divcom.com.pe, mandaviza@divcom.com.pe, ypatino@divcom.com.pe y alopez@divcom.com.pe, consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar,</p> <p>El 19/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Katy Arroyo, manifestó:</p> <p>"(...) En respuesta a su correo comunicamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si estamos de acuerdo en participar en la convocatoria del ITEM 34: MONITOR DE PRESION INTRACRANEAL del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 84-2019-ESSALUD/CEABE-1, referido a la "Adquisición de Equipos Médicos para los Centros Asistenciales a Nivel Nacional del Seguro Social de Salud (ESSALUD). • Si cumplimos la totalidad de las EETT del ítem 34: MONITOR DE PRESION INTRACRANEAL <p>Sugerimos, se pueda actualizar el precio de los equipos teniendo como referencia nuestra oferta presentada. (...)."</p>	No participaría de una siguiente convocatoria debido a que se debe actualizar el precio de los equipos teniendo como referencia su oferta presentada

b. Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta:

4102

Ítem 31:

Participante	Respuesta	Observación
BTL PERU S.A.C.	Se remitió correo electrónico a las direcciones office.pe@btinet.com , consultando si de realizarse una siguiente convocatoria, cumplirían con acreditar todos los requisitos y si estarían interesados en participar, El 20/12/2019, a través del correo electrónico la Srta. Sofía Velásquez, manifestó: "(...) Claro que estamos interesados en participar en la convocatoria del ÍTEM 31: FAJA ERGOMÉTRICA CON MONITOR, asimismo indicamos que si cumplimos con acreditar la documentación requerida (...)".	Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.

III. CONCLUSIONES:

De acuerdo a las consideraciones expuestas precedentemente, se concluye lo siguiente:

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
Ítem N° 17: VIDEO BRONCOSCOPIO ADULTO	PREMIUM MEDICAL EIRL No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES SRLS S A Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES SRLS S A j) El postor no cumple en el punto B8 de las especificaciones técnicas. Presenta salida de video compuesto distinta a lo requerido (PAL).
	TECNOMED S A Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		
	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria,		

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
	no manifestó ninguna observación al requerimiento.		
Item N° 19: VIDEO CISTORESECTOSCOPIO ESPECIALIZADO	PREMIUM MEDICAL EIRL No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		PREMIUM MEDICAL EIRL) El postor no sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Transcribe en la hoja de presentación del producto y en fichas técnicas del producto, las especificaciones técnicas solicitadas en las bases definitivas, no precisando la característica ofertada.
	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONE S GRLES S A No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
	ROCA S.A.C. No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
	OPEN MEDIC S.A.C. No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
Item N° 20: VIDEO DUODENOSCOPIO ESPECIALIZADO	PREMIUM MEDICAL EIRL No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONE S GRLES S A Indicó que están interesados en participar en una		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONE S GRLES S A) El postor no cumple en el punto B12 de las especificaciones

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
	siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		técnicas. Presenta salida de video compuesto distinta a lo requerido (PAL).
	TECNOMED S A Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		
	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		
Item N° 21: VIDEO GASTROSCOPIO ESPECIALIZADO ADULTO	PREMIUM MEDICAL EIRL No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONE S GRLES S A Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONE S GRLES S A)) El postor no cumple en el punto B15 de las especificaciones técnicas. Presenta salida de video compuesto distinta a lo requerido (PAL).
	TECNOMED S A Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		
	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. g) En el anexo N° 4 Declaración Jurada de plazo de entrega no indica que - se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
Ítem N° 24: EQUIPO DE VIDEO ENDOSCOPIA	PREMIUM MEDICAL EIRL No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		correspondiente.
	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONE S GRLES S A Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONE S GRLES S A) EI postor no sustenta los puntos - B64 (No acredita la compatibilidad con los equipos solicitados), y C07 (No demuestra características maleta para contener los endoscopios) de las especificaciones técnicas.
	TECNOMED S A Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		
	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.
Ítem N° 25: EQUIPO DE VIDEO ENDOSCOPIO ULTRASONOGRÁFICO	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONE S GRLES S A		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONE S GRLES S A i) EI postor no demuestra cumplimiento de los puntos B56 (ilegible) y B57 (ilegible) de las especificaciones técnicas.
	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad"

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
			plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.
<p>Ítem N° 30: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICICO DE VAPOR DOS PUERTAS 500 A 610 LT</p>	AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA j) El postor no cumple con el punto D01 de las especificaciones técnicas, no oferta canastas de acero inoxidable AISI 304 como mínimo de 30x30x60cm o su volumen equivalente.
		GRUPO PyE Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.	
	VITALTEC S.A.C. No participaría de una siguiente convocatoria debido a que el costo de su equipo supera el precio que indica en el presupuesto del plan anual.		
	ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA j) El postor no cumple con el punto D01 de las especificaciones técnicas, no oferta canastas de acero inoxidable AISI 304 como mínimo de 30x30x60cm o su volumen equivalente
	TRADEMEDIC S.A.C. No participaría de una siguiente convocatoria debido a que su mayor inconveniente radica en los valores estimados son demasiados bajos		TRADEMEDIC S.A.C. j) El postor no cumple con el punto A01 de las especificaciones técnicas, no define la capacidad de la cámara de esterilización nsi es de 500 a 6100 litros. El postor no cumple con el punto A11 de las especificaciones técnicas, no define el aislamiento térmico

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
			externo en la cámara de esterilización es cubierto con aluminio o acero inoxidable (de equivalencia térmica con el aluminio). Excede el valor estimado en 51.88%
	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES S GRLES S A Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES S GRLES S A) El postor no cumple con el punto D03 de las especificaciones técnicas, no precisa para la plataforma de transferencia cuál de los modelos en acero inoxidable AISI 304 o AISI 316 oferta.
			P & E SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.C.) El postor no cumple con el punto D01 de las especificaciones técnicas, no precisa canastas de acero inoxidable AISI 304 como mínimo de 30x30x60cm o su volumen equivalente. Excede el valor estimado en 19.50%
Ítem N° 31: FAJA CON ERGOMETRICA MONITOR	BTL PERU S.A.O. Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		BTL PERU S.A.C. e) El postor no presenta registro sanitario. f) El postor no presenta Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a brindar la capacitación correspondiente. j) No sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas con data sheet de acuerdo a lo establecido en las bases definitivas. k) No adjunta anexo N° 10. Excede el valor estimado en 1.71%



SK
~~1178~~
 1179

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES S GRLES S A No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES S GRLES S A e) El postor no presenta registro sanitario de los electrodos. f) El postor no presenta Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura de los electrodos. j) El postor no cumple con lo solicitado en el punto B12 de las especificaciones técnicas (oferta solo inalámbrico y lo solicitado es dual) No cumple con punto E01 (No indica marca y modelo del brazalete ofertado)
	VITALTEC S.A.C: No participaría de una siguiente convocatoria debido a que el costo de su equipo es más alto del que indica en el presupuesto del plan anual.		VITALTEC S.A.C. Excede el valor estimado en 21.75%
Ítem N° 34: MONITOR DE PRESION INTRACRANEAL	PROSER V&V S.A. No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
	DIVCOM S.A.C. No participaría de una siguiente convocatoria debido a que se debe actualizar el precio de los equipos teniendo como referencia su oferta presentada.		DIVCOM S.A.C. Excede el valor estimado en 15.36%
Ítem N° 42: ECOGRAFO OFTALMOLOGICO	VISUAL TECHNOLOGY S.A.C. Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		VISUAL TECHNOLOGY S.A.C. e) No presenta Registro Sanitario de los componentes y accesorios. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar



Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
	<p>SOLUCIONES Y SOPORTE TÉCNICOS SAC No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.</p>		<p>la capacitación correspondiente.</p>
	<p>MEDINET S.A.C. No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.</p>		
<p>Ítem N° 48: EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO- RADIOGRAFIA FLUOROSCOPIA DIGITAL</p>	<p>MEDICA DEL PACIFICO S.R.L. Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.</p> <p>CONSORCIO CARESTREAM Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.</p>		<p>MEDICA DEL PACIFICO S.R.L. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente. J) no acredita especificación técnica A07 (no precisa si es LED o Láser lo ofertado)</p> <p>CONSORCIO CARESTREAM j) Incongruencia en la información en folios 145 y 148 para acreditar el cumplimiento del punto A10 (No acredita el filtro equivalente total o igual o mayor a 2,5mm Al) y de acuerdo a la información técnica acredita 2mm AL, A07 (No indica que cuenta con alarma visible o audible), B40 (No acredita adquisición de imágenes de radiografía digital hasta 8 fps) y de acuerdo a la información técnica acredita hasta 7,5 fps. Excede el valor</p>

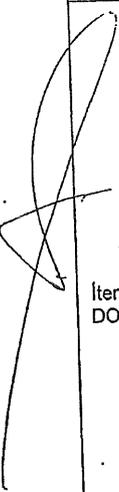
Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
	PHILIPS PERUANA S A No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		estimado en 8.53%
	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C. No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.
Ítem N° 49: EQUIPO DE RAYOS X RODABLE ARCO EN C VASCULAR	PHILIPS PERUANA S A Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		PHILIPS PERUANA S A j) No cumple con acreditar la especificación técnica A05, respecto a filtración permanente no renovable.
	DDM MEDICAL SAC No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
	ROCA S.A.C. No participaría de una siguiente convocatoria debido a que deben tomar en consideración que la entidad debe aceptar carta de fabricante para la acreditación de las Especificaciones Técnicas que no están contenidas en los		

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
	documentos como Catálogos, Data Sheet y manuales.		
	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C. No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		X RAY SALES AND SERVICE S.A.C. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.
	GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C. No participaría de una siguiente convocatoria debido a que no cumplen con algunos puntos de las especificaciones técnicas.		GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C. j) No cumple con acreditar la especificación técnica A05, respecto a filtración permanente no renovable.
	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L. No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L. j) No cumple con acreditar la especificación técnica A05, respecto a filtración permanente no renovable.
Ítem N° 51: EQUIPO DE RAYOS X DENTAL RODABLE	SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.
	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C. No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
	FC EQUIPAMIENTO MÉDICO SAC No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
	DENT IMPORT S A No participaría de una siguiente convocatoria debido que no cumplen con la EETT B03 punto focal del tubo de rayos x: 0,4mm o menos	EURO DENTAL MEDICAL IMPORT S.A.C. No participaría de una siguiente convocatoria debido a que equipo de RX según normativa Europea ya no se consideran los Rx rodables, en Perú esa norma entra en vigencia a partir del 2020.	
			EURO DENTAL MEDICAL IMPORT S.A.C. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.
Ítem N° 54: ECOGRAFO DOPPLER COLOR		SIEMENS HEALTHCARE S.A.C No participaría de una siguiente convocatoria debido que no cumple con las especificaciones técnicas deben actualizarse y adecuarse a los cambios que hubieron en el mercado (Las especificaciones técnicas de EsSalud son del 2017)	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a brindar la capacitación correspondiente. Excede el valor estimado en 27.99%.
	CYMED MEDICAL SAC No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C. No es		X RAY SALES AND SERVICE S.A.C. g) En



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
	posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.
	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERÚ SAC No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
		MULTIMEDICA TECNOLOGICA S.A.C. No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.	MULTIMEDICA TECNOLOGICA S.A.C. Descalificada No acredita el monto mínimo requerido.
	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA SA No es posible conocer si participaría de una siguiente convocatoria cumpliendo con la documentación solicitada en el requerimiento.		
		MEDISONIC S.A.C. Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.	MEDISONIC S.A.C. Descalificada No adjunta autorización sanitaria de funcionamiento.
	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, no manifestó ninguna observación al requerimiento.		INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Descripción	Se analizó a los proveedores que participaron del estudio de mercado	Se analizó a los participantes que no participaron del estudio de mercado, se registraron como participantes en el procedimiento de selección y presentaron oferta	Se analizó a los que presentaron oferta
			ENRAF MEDICA E.I.R.L. g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente. Excede el valor estimado en 24.14%.
			BIOIMAGEN S.A.C g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a instalarlos (según corresponda) y brindar la capacitación correspondiente.
Ítem N° 59: CAMARA GAMMA TOMOGRAFO COMPUTARIZADO (SPECT/CT)	SIEMENS HEALTHCARE S.A.C Indicó que están interesados en participar en una siguiente convocatoria, sugieren modificar el punto de la experiencia del postor.		SIEMENS HEALTHCARE S.A.C g) En el anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega no indica que se compromete a brindar la capacitación correspondiente. j) No cumple con los puntos C-12 (No indica las características eléctricas iguales o superiores a las de su generador del tubo de rayos x), G16 (No acredita el cedars QGS/QPS) y H7 (No acredita mobiliario apropiado para la consola de operador y las estaciones de trabajo) de las especificaciones técnicas.
	GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C. No participaría de una siguiente convocatoria debido a que no cumple con algunos puntos de las especificaciones técnicas.		



IV. RECOMENDACIONES:

Luego de haber realizado el análisis de los hechos que motivaron el desierto, y a fin de permitir la mayor pluralidad de postores, se recomienda solicitar a Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos, en su calidad de área usuaria, indicar si persiste la necesidad de la contratación requerida para los ítems N° 17, 19, 20, 21, 24, 25, 30, 31, 34, 42, 48, 49, 51, 54 y 59, de ser el caso, evaluar la modificación de aquellos aspectos de su requerimiento, de acuerdo a lo siguiente:

4.1. Referente a los participantes que no cumplen con las condiciones generales y las especificaciones técnicas:

- Para el ítem 49 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar que no participaría de una siguiente convocatoria debido a que deben tomar en consideración que la entidad debe aceptar carta de fabricante para la acreditación de las Especificaciones Técnicas que no están contenidas en los documentos como catálogos, data sheet y manuales, de acuerdo a lo indicado por la empresa ROCA S.A.C. no presento oferta para el mencionado ítem.
- Para el ítem 59 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar que no participaría de una siguiente convocatoria debido a que no cumple con algunos puntos de las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo indicado por la empresa GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C. no presento oferta para el mencionado ítem.

4.2. Referente a los postores que no cumplen con las condiciones generales y las especificaciones técnicas:

- Para el ítem 17 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, la oferta de A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A no fue admitida para el mencionado ítem.
- Para el ítem 19 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, la oferta de PREMIUM MEDICAL EIRL no fue admitida para el mencionado ítem.
- Para el ítem 20 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, la oferta de A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A no fue admitida para el mencionado ítem.

1175

1174

1175

- Para el ítem 21 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. y A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A no fueron admitidas para el mencionado ítem.
- Para el ítem 24 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. y A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A no fueron admitidas para el mencionado ítem.
- Para el ítem 25 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. y A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A no fueron admitidas para el mencionado ítem.
- Para el ítem 30 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA, ESTERILIZA SOCIEDAD ANONIMA, TRADEMEDIC S.A.C., A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A y P & E SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.C. no fueron admitidas para el mencionado ítem.
- Para el ítem 31 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de BTL PERU S.A.C. y A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A no fueron admitidas para el mencionado ítem.
- Para el ítem 42 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de VISUAL TECHNOLOGY S.A.C. y MEDICA DEL PACIFICO S.R.L. no fueron admitidas para el mencionado ítem.
- Para el ítem 48 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de CONSORCIO CARESTREAM y TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A. no fueron admitidas para el mencionado ítem.

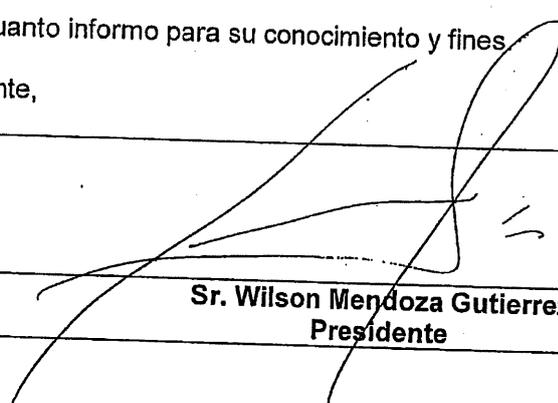
- Para el ítem 49 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de PHILIPS PERUANA S A, X RAY SALES AND SERVICE S.A.C., GE HEALTHCARE DEL PERU S.A.C. y SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L. no fueron admitidas para el mencionado ítem.
- Para el ítem 51 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de SPECTRUM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y EURO DENTAL MEDICAL IMPORT S.A.C. no fueron admitidas para el mencionado ítem.
- Para el ítem 54 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, las ofertas de SIEMENS HEALTHCARE S.A.C, X RAY SALES AND SERVICE S.A.C., INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC, ENRAF MEDICA E.I.R.L. y BIOIMAGEN S.A.C no fueron admitidas para el mencionado ítem.
- Para el ítem 59 la Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos deberá evaluar el no cumplimiento de las condiciones generales y especificaciones técnicas indicado en las conclusiones, la oferta de SIEMENS HEALTHCARE S.A.C no fue admitida para el mencionado ítem.

4.3. Referente al valor estimado:

- Para el ítem N° 31 y 34 la Sub Gerencia de Programación y Elaboración de Expedientes deberá evaluar elaborar un nuevo estudio de mercado, debido a que las ofertas admitidas exceden el valor estimado.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,



Sr. Wilson Mendoza Gutierrez Presidente
--

NIT: 8311-2019-623 / 6343-2019-160